

2026-01-01

¿Vendieron lo que empeñaste? Ésta es la cantidad de DINERO que te corresponde

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/negocios/que-hacer-si-vendieron-lo-que-empenaste-esto-te-toca-de-dinero>

Tras los gastos de las fiestas decembrinas, los mexicanos ven como una solución recurrir a las casas de empeño como una solución para obtener liquidez. Sin embargo, si tu prenda es vendida y obtienen más dinero del que debían, puedes tener una parte.

En Milenio te explicamos cómo puedes recuperar este monto de dinero de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que por medio de la Revista del Consumidor destaca que es tu derecho.

¿Cuánto dinero te toca de tu prenda empeñada y vendida?

El dinero que te toca de la prenda que empeñaste y fue vendida se conoce como demasía o remanente. No recibes como tal el valor total de lo que se vendió, sino que recibes excedente que queda después de que toda tu deuda se liquide.

Es decir, si la casa de empeño vende tu objeto por más dinero de lo que tú les debías, esa diferencia es tuya y deben entregártela por derecho.

¿Cómo obtener el dinero que te toca?

Para que recuperes este excedente de dinero que te corresponde tras la venta de lo que empeñaste debes:

Revisar tu contrato cuando se venda lo que empeñaste

Luego, asiste a la casa de empeño con tu contrato y tu identificación oficial

Pregunta si lo que empeñaste ya se vendió y generó algún saldo a favor

El dinero que te entreguen como excedente por la venta de tu prenda debe ser en efectivo y tiene que estar a tu disposición hasta por máximo un año.

¿Son recomendables las casas de empeño?

Para muchos, el empeño es una herramienta útil porque ofrece dinero al instante sin revisar el historial crediticio. Es un "tanque de oxígeno" para cubrir emergencias, según explica Profeco.

No obstante, especialistas advierten que, si no se cuenta con un plan de pago claro, el préstamo puede convertirse en un enemigo financiero.

Dado que el riesgo es alto, al existir la posibilidad de perder definitivamente la prenda, ya sean joyas, electrónicos o vehículos, hasta entrar en un ciclo de intereses impagables.

"Empeñar puede ayudarte temporalmente, pero también puede convertirse en un enemigo duradero", advierte Profeco.

